

**7LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS DE LA  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**P U B L I C A**

En cumplimiento de lo previsto por el Artículo 19º Inciso a) del Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores, se procede a poner de manifiesto públicamente los datos filiatorios y curriculares del **Dra. ESPINOSA, Evelina Vanesa**, propuesto por el Poder Ejecutivo de la Provincia para ser nombrada **Fiscal Auxiliar N° 1 de la ciudad de Feliciano**. La presente publicación es a los fines de permitir a la ciudadanía y organizaciones en general, el ejercicio del derecho a manifestarse fundadamente y por escrito respecto de las calidades y méritos del candidato propuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la segunda publicación y ante esta Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos (Art. 19 Inciso b) Reglamento H.C.S.). -

**I. DATOS FILIATORIOS:**

**Nombre:** ESPINOSA, Evelina Vanesa

**Lugar y fecha de nacimiento:** Concordia (Entre Ríos), el 01 de octubre de 1979.

**DNI N°:** 27.507.462

**Estado Civil:** Casada

**II. TÍTULOS ACADÉMICOS:**

**Universitarios:**

- **Abogada** - Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta, el 21/02/2011.

**III. ANTECEDENTES LABORALES:**

- Ingresó al Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos el 10/07/2000, hasta la actualidad. No registra sanciones disciplinarias

**IV. CONGRESOS, JORNADAS, CURSOS, SEMINARIOS y otros:**

- Organizador en la Jornada de Taller, Debate y Conferencia sobre implementación del Nuevo Modelo Procesal Penal de la Provincia de Entre Ríos, realizado en la ciudad de Concordia – 29 de agosto de 2011.
- Investigación Litigación Penal, realizado en la ciudad de Concepción del Uruguay, desde agosto hasta noviembre de 2013.
- Participación como asistente "Abusos Sexuales en la Infancia", realizado en la ciudad de Concordia, el día 24 de junio de 2015.
- Asistente del "Curso de Capacitación para personal Administrativo sobre gestión judicial -Jurisdicción Concordia-", dictado por el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial de la Provincia de Entre Ríos "Dr. Juan Bautista Alberdi", el 31 octubre de 2014.

- Asistente a la "Jornada de Capacitación para Personal Administrativo del fuero penal -Jurisdicción Concordia y jurisdicciones aledañas-, dictado por el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial de la Provincia de Entre Ríos "Dr. Juan Bautista Alberdi", realizado en la ciudad de Concordia, el 04 de noviembre de 2016.
- Asistente al primer y segundo encuentro de la "Jornada de Capacitación para personal administrativo del fuero civil -jurisdicción Concordia y Jurisdicciones Aledañas, dictado por el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial de la Provincia de Entre Ríos "Dr. Juan Bautista Alberdi", realizado en la ciudad de Concordia, los días 11 y 18 de noviembre de 2016

La presente publicación es a los fines de permitir a la ciudadanía y organizaciones en general, el ejercicio del derecho a manifestarse fundadamente y por escrito respecto de las calidades y méritos de los candidatos propuestos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la segunda publicación y ante esta Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos (Art. 19 Inciso b) Reglamento (H.C.S.). Las manifestaciones por escrito que la ciudadanía desee realizar deberán presentarse de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas Mesa de Entradas de la H. Cámara de Senadores o vía email en formato PDF a la siguiente dirección: comisiones\_ferrutti@mailsenadoer.gob.ar. - Publíquese por el término de dos (2) días.

**SENADOR JUAN PABLO COSSO**  
**Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos**